

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24099 KATARZYNA SZPEGOWSKA

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 26/2010 demanda 1247/2008 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Beatriz Beamuz Sánchez contra Katarzyna Szpiegowska, con x 3464929w sobre cantidad se ha dictado con fecha 10 de junio de 2010 Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 1249,95 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de julio de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100054238-1